

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra de reforma y ampliación de edificio administrativo Villa Eugenia, situado en Avda. de Eritaña, 1, de Sevilla.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3040ED.00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Reforma y ampliación de edificio administrativo «Villa Eugenia», situado en Avda. de Eritaña, 1, de Sevilla.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 58, de 18 de mayo de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 458.688.591 pesetas, IVA incluido. (Equivalencia en euros: 2.756.773,95).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de octubre de 2000.
 - b) Contratista: Vías y Construcciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 434.102.882 pesetas, IVA incluido. (Equivalencia en euros: 2.609.010,87).

Sevilla, 11 de diciembre de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 27 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncian las adjudicaciones de los contratos que se indican.

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato que se indica:

1.º

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 43/00.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: «Reforma parcial 4.ª planta del edificio de los Juzgados de Algeciras (Cádiz)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y tres millones quinientas mil pesetas (43.500.000 pesetas), equivalentes a 261.440,26 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 21 de septiembre de 2000.

Contratista: Andobras, S.A.

Importe: Treinta y ocho millones novecientas cuarenta mil setecientas sesenta y cinco pesetas (38.940.765 pesetas), equivalentes a 234.038,70 euros.

Nacionalidad: Española.

2.º

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 44/00.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: «Adaptación de locales para dependencias generales del Registro Civil y Salas de Vistas en el edificio Viapol de Sevilla».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento:

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta millones ochocientas cincuenta y seis mil quinientas seis pesetas (40.856.506 pesetas), equivalentes a 245.552,25 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 17 de noviembre de 2000.

Contratista: Aroa, S.L.

Importe: Cuarenta millones ochocientas cincuenta y seis mil quinientas seis pesetas (40.856.506 pesetas), equivalentes a 245.552,25 euros.

Nacionalidad: Española.

Sevilla, 27 de noviembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncian las adjudicaciones de los contratos que se indican.

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato que se indica:

1.º

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 58/00.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Arrendamiento inmueble.

Objeto: «Arrendamiento inmueble para sede del Juzgado y Fiscalía de Menores y Juzgado Contencioso-Administrativo de Granada».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Directa.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y un millones trescientas cuatro mil pesetas (41.304.000 pesetas), equivalentes a 248.242,03 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 23 de noviembre de 2000.

Contratista: Inmobiliaria E. Castro e Hijos, S.A.

Importe: Cuarenta y un millones trescientas cuatro mil pesetas (41.304.000 pesetas), equivalentes a 248.242,03 euros.

Nacionalidad: Española.

2.º

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 61/00.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Arrendamiento.

Objeto: «Arrendamiento inmueble para sede Juzgado y Fiscalía de Menores de Almería».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Directa.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecinueve millones cuatrocientas ochenta y ocho mil pesetas (19.488.000 pesetas), equivalentes a 117.125,23 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 30 de noviembre de 2000.

Contratista: Promociones Gutiérrez Lara, S.L.

Importe: Diecinueve millones cuatrocientas ochenta y ocho mil pesetas (19.488.000 pesetas), equivalentes a 117.125,23 euros.

Nacionalidad: Española.

Sevilla, 4 de diciembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 30 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 205/2000-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios de asistencia técnica informática a la Secretaría General Técnica.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 116, de fecha 7.10.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 24.000.000 de ptas. (veinticuatro millones), 144.242,91 euros (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos euros y noventa y un céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.11.2000.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 23.500.000 ptas., 141.237,84 euros.

Sevilla, 30 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 84.2 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 303/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para la sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Contratación directa.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.684.296 ptas. (64.213,91 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.11.2000.

b) Contratista: Inmobiliaria del Sur, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.684.296 ptas. (64.213,9130 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.